

Implementación de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Estadística en el Área de Sensores Remotos de la Escuela de Agrimensura

Balparda, Laura¹; Pagura, Alberto²; Borra, Virginia²; López, Diego¹

¹Área de Sensores Remotos – Escuela de Agrimensura – Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (FCEIyA) – Universidad Nacional de Rosario (UNR); ²Escuela de Estadística – Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (FCEyE) – Universidad Nacional de Rosario (UNR)

balparda@fceia.unr.edu.ar

RESUMEN

Para obtener el título de Licenciado en Estadística (FCEyE) es obligatoria la elaboración de una Tesina o la realización de una Práctica Profesional (PP) con presentación de un Informe Final. En Febrero de 2013, el Concejo Directivo (FCEyE) aprobó el Reglamento de Tesina y Práctica Profesional, en el cual se plantean normativas generales. En Junio de 2016 se presentó a la Dirección de Escuela de Estadística (FCEyE), una primera propuesta para la realización de dicha práctica en el Área de Sensores Remotos (ASR-FCEIA). En Mayo de 2017 se firmó un Acuerdo Marco de Colaboración Académica y Educativa entre las Facultades que habilita a la Escuela de Estadística y al ASR coordinar acciones académicas tendientes al desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para la gestión profesional de un Licenciado en Estadística y la adquisición de conocimientos para el uso de herramientas informáticas y técnicas con aplicación en el campo de la Teledetección y los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Ésta PP se constituye en una nueva oportunidad para los estudiantes de la Licenciatura de Estadística, donde aplicar, desarrollar e integrar conocimientos adquiridos durante el cursado, con aplicación en un campo disciplinar diferente, como lo es la Teledetección y los SIG.

Palabras clave: Practica Profesional, Licenciatura Estadística, Sensores Remotos, Sistemas de Información Geográfico.